



CONVOCATORIA BABYFÚTBOL COLANTA 2023 – 2024

La Corporación Deportiva Los Paisitas, **DEPORTE CON SENTIDO SOCIAL**, convoca a la comunidad en general a presentar las solicitudes para optar por una invitación para participar en el BABYFÚTBOL COLANTA FEMENINO y MASCULINO, en su temporada 2023-2024.

Requisitos:

1. Dirigir la solicitud a la Comisión de Inscripciones de la Corporación Deportiva Los Paisitas.
2. Las solicitudes deben ser presentadas por:
 - a. Los clubes de fútbol legalmente constituidos en la ciudad de Medellín ante La Corporación Deportiva Los Paisitas, firmada por el representante legal del mismo, acompañada por el reconocimiento deportivo, con una vigencia no mayor a cinco años y un período estatutario no mayor a cuatro años. **Cada club puede enviar únicamente una solicitud.**
 - b. Las solicitudes de los clubes de fútbol en cada uno de los municipios del Valle de Aburrá ante el Instituto o Secretaría Municipal de deportes, o coordinador del evento, firmada por el representante legal del mismo, acompañada por el reconocimiento deportivo con una vigencia no mayor a cinco años y un período estatutario no mayor a cuatro años. Estos municipios deben presentar la solicitud ante la Corporación acompañada por el proyecto en formato suministrado por la Corporación Deportiva Los Paisitas. **Cada club puede enviar únicamente una solicitud.**
 - c. Entes deportivos municipales, quienes tengan su localidad fuera del Valle de Aburrá, acogerán al municipio y a uno de sus corregimientos en lo posible, estas deben llevar la firma de los alcaldes y/o directores de los entes municipales del deporte.
3. Las solicitudes de los clubes de fútbol en todo el país deben llevar la firma del representante legal, con una certificación expedida por el respectivo Instituto de deportes del municipio, donde conste que el club está vigente y con un período estatutario no mayor a cuatro años.
4. Anexar a la carta de solicitud la relación de los nombres de los miembros del cuerpo técnico: delegado, técnico, asistente, preparador físico, profesional de la salud y utilero, en formato especial vigente (incluye fotografía y firma del solicitante), que encontrará en nuestro sitio web <https://festivaldefestivales.com/inscripciones/>. Como mínimo cada club deberá inscribir un técnico y un delegado. El profesional de la salud debe presentar la certificación que lo acredite como profesional en el área.
5. El delegado y/o director técnico serán los únicos encargados de realizar todas las diligencias administrativas ante la Corporación:
 - a) Para la rama femenina.

Corporación Deportiva Los Paisitas. Nit: 890.985.164-5
Estadio Atanasio Girardot, bajos tribuna Norte - PBX (604) 2602853 - www.festivaldefestivales.com
Medellín, Colombia





- b) Para la rama masculina.
 - c) En ninguna circunstancia se permitirá la inscripción de equipos mixtos (niños y niñas).
6. Las jugadoras deben haber nacido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2012. Los jugadores entre el 1° de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2012.
 7. Las jugadoras y jugadores se inscribirán con la tarjeta de identidad original, que llevará foto, huella dactilar, fecha de nacimiento y firma del registrador, (no se aceptan recibos provisionales, denuncios, certificados de tarjeta en trámite u órdenes de preparación), fotocopia del folio de registro civil de nacimiento certificado por el notario o registrador (no se aceptan folios copia de copia, escaneados, copias a color, ni certificados) y dos fotos a color RECIENTES e iguales 3 x 4 cm, las fotografías no pueden ser escaneadas, ni laminadas. Este requisito es tanto para jugadoras como para jugadores y miembros del cuerpo técnico. Los únicos responsables ante la Corporación de la información y documentos de cada deportista es su delegado. No se tendrá en cuenta el desarrollo físico de los participantes (talla), solo la validez de su edad.
 8. No se admitirán jugadoras ni jugadores, registradas(os) (5) cinco años después de su nacimiento.
 9. Las solicitudes del Babyfútbol Colanta Masculino de Medellín serán recibidas el jueves 09 y viernes 10 de marzo de 2023 hasta las 16:30 horas, en las oficinas de la Corporación Deportiva Los Paisitas, Estadio Atanasio Girardot, Calle 48 N°73-10, módulo Norte, primer piso. El resultado de las solicitudes preaprobadas de Medellín se dará a conocer el viernes 17 de marzo mediante resolución de la Comisión de Inscripciones.

Para el Babyfútbol Colanta Femenino y Municipios del departamento de Antioquia serán recibidas hasta el viernes 14 de abril del 2023 a las 16:30 horas y se informará de las aceptadas de acuerdo a la fecha de realización en cada subregión. Las solicitudes nacionales recibidas en las oficinas de la Corporación (departamentos que no poseen coordinador) se les informará de acuerdo a la fecha de realización del Babyfútbol Colanta en cada departamento, la que será fijada en la cartelera oficial de la Corporación y publicada en nuestro sitio web www.festivaldefestivales.com.
 10. Los representantes de los equipos preinvitados, inicialmente, imprimirán las planillas de inscripción con sus respectivos instructivos y formatos que encontrarán en www.festivaldefestivales.com.
 11. Los equipos preinvitados no podrán registrar un número inferior a 16 jugadores, ni mayor a 18 para iniciar su participación.
 12. Las jugadoras y jugadores inscritos en los equipos preinvitados en todo el país, deberán cumplir con uno de los siguientes requisitos:
 - a) Que hayan nacido, en el departamento donde se inscribió cada deportista.
 - b) Que vivan y estudien en el departamento durante su participación donde se inscribió cada deportista.





13. Todo equipo que participe en el Babyfútbol Colanta durante los zonales nacionales, departamentales, metropolitanos y fase preselectiva en Medellín, femenino o masculino, deberá alinear a todas las jugadoras (es) inscritos ante la Corporación, al menos durante 60 minutos (en uno o varios partidos), esta condición es conservada para todo equipo que participe en la gran final en la ciudad de Medellín en el mes de enero. El club que no acate esta norma se le imputarán 20 puntos en el juego limpio por cada jugadora o jugador que no cumpla con este procedimiento, además no será invitado el próximo Festival de Festivales (Babyfútbol).

Nota: este literal se aplicará para cada deportista que oficialmente reclame con su documento de identidad su escarapela, para la participación en cada fase eliminatoria.

14. Todos los deportistas deben estar estudiando en el año en curso.
15. Todos los carnés de los inscritos deben ser reclamados, de lo contrario deberán cancelar un costo de \$25.000 por escarapela no retirada de la Corporación. Esto aplica en fase eliminatoria como en la final.
16. Al representante que se le compruebe que su solicitud es prestada por un club o escuela de otro municipio, la Corporación se reservará el derecho de admisión.
17. Antes de presentar la solicitud, verifique que cumplen con los requisitos, especialmente, los que tienen que ver con los documentos de identidad de las niñas y los niños a inscribir.
18. Los deportistas inscritos en las disciplinas de conjunto solo lo podrán hacer en un solo deporte y en uno individual en la fase final, si el calendario se los permite.

LA CORPORACIÓN DEPORTIVA LOS PAISITAS COMO ENTIDAD DE DERECHO PRIVADO, BASADA EN SU PROPIO ESTATUTO Y SU REGLAMENTACIÓN INTERNA, ES LIBRE DE DECIDIR SOBRE LA INVITACIÓN O NO, A LOS SOLICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL FESTIVAL (SE INCLUYEN JUGADORAS (ES) Y MIEMBROS DE LOS CUERPOS TÉCNICOS).

LA CORPORACIÓN DEPORTIVA LOS PAISITAS SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN, EN CUALQUIERA DE SUS FASES, POR TRATARSE DE UN FESTIVAL DE CARÁCTER INVITACIONAL.

Febrero 21 de 2023

FIRMAN:

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión Inscripciones

GONZALO VALDERRAMA AGUILAR
Coordinador Comisión Técnica

ARMANDO PÉREZ HOYOS
Presidente Órgano de Administración

